

Sus señorías

La corrupción eclipsa las reformas del Gobierno

■ Federico Castaño

El Gobierno tiene muchos frentes abiertos, pero las réplicas provocadas por el terremoto de la corrupción son tan sonoras que lo eclipsan todo. Tanto es así, que corremos el riesgo de que el próximo debate del estado de la nación se convierta en un monográfico sobre las largas derivadas en el tiempo del 'caso Gürtel', un cóctel que se antoja interminable y que los socialistas confían en que acabe forzando a **Mariano Rajoy** a una crisis de Gobierno. En el PP hay quien mira con atención los movimientos de **Alberto Ruiz Gallardón**, siempre dispuesto a actuar como salvador, sobre todo teniendo en cuenta el medio que ha terminado por desvelar las anotaciones que el ex tesorero **Luis Bárcenas** hizo de los pagos a algunos de los integrantes de las ocho ejecutivas del partido con las que convivió a lo largo de sus 15 años de mandato como dueño de la contabilidad de los populares. Está claro que hay una mano que mece la cuna en este escándalo y que Mariano Rajoy y **María Dolores de Cospedal** lo tienen difícil de gestionar, a pesar de que fueron, en realidad, los que acabaron con las malas prácticas en su partido cuando llegaron a sus centros de poder. Por la reacción que hasta el momento está teniendo Rubalcaba, podría decirse que el PSOE también tiene muchas cosas que esconder en los asuntos de corrupción, al menos eso es lo que se desprende de la tibieza con la que su líder ha respondido hasta ahora en el Parlamento en las ocasiones que ha tenido para sacar los colores al presidente del Gobierno y a sus ministros. Los socialistas esperan, por lo menos, que Rajoy termine sometiendo a una cuestión de confianza en la que deje claro si él y los dirigentes de su partido cobraron sobresueldos y se beneficiaron de una contabilidad paralela esquiva con las obligaciones de Hacienda. En este contexto de dificultades, con casi seis millones de parados en las estadísticas oficiales y una



M. Rajoy.

F. M.

crisis económica que ha devuelto a las calles de España imágenes de pobreza que se asemejan a las de Grecia, es imprescindible que los dos grandes partidos estén a la altura de las circunstancias y se hagan todos los haraquiris necesarios. Casi cuarenta años después del inicio de la transición, vuelve a haber mucho en juego en un país donde la Corona atraviesa por graves problemas, la recesión va camino de perpetuar un severo daño social, las instituciones no funcionan y, por añadidura, Cataluña encara un proceso secesionista de horizonte incierto. Pese a la confusión reinante, hay algunas señales de esperanza. Que Rajoy y **Rubalcaba** hablan mucho más de lo que parece lo demuestran los acuerdos, tímidos hasta ahora, que han empezado a negociar los dos grandes partidos, primero para ofrecer alguna luz a los miles de afectados por la estafa de las preferentes y, en pocas semanas, para convertir la ley de la Transparencia en un cauce propicio para poner diques a la corrupción

M^ª D. de Cospedal.

F. M.



A. Ruiz-Gallardón.

F. M.

“En el PP hay quien mira con atención los movimientos de Alberto Ruiz-Gallardón, siempre dispuesto a actuar como salvador, sobre todo teniendo en cuenta el medio que ha terminado por desvelar las anotaciones que el extesorero Luis Bárcenas hizo de los pagos a algunos de los integrantes del partido con las que convivió”

que nos invade. En el caso de los preferentistas, lo lógico es que vean con escepticismo el resultado del acuerdo alcanzado por los grupos parlamentarios del PP y del PSOE ya que la creación de una comisión de seguimiento para estudiar el problema suena solo a medida de consuelo. Pero lo importante, quizás, no sea de momento el contenido de estos pactos, todavía pendientes de precisar, sino la voluntad de los dos grandes partidos de responder de forma conjunta al creciente malestar ciudadano. Al margen de estos episodios parlamentarios, lo realmente relevante es el interés del Gobierno en recuperar el afán reformista, encarando uno de los principales desafíos políticos y económicos a los que se ha enfrentado este país



L. Bárcenas.

E. P.

desde que estalló la crisis y se constató la necesidad de reformar las tres administraciones. La utilidad de la llamada reforma local no reside en los sueldos que van a recibir a partir de ahora los alcaldes, en los asesores de que van a disponer, ni siquiera en la reducción del número de concejales, sino más bien en la gran revolución que puede iniciarse a partir de ahora con una redistribución de competencias que, además de evitar duplicidades, servirá para controlar de forma mucho más eficiente el gasto público. En esta reforma legislativa se sitúan las competencias de sanidad y educación exclusivamente en manos de las comunidades autónomas, mientras que el resto, un amplio abanico en el que bailan desde las oficinas de empleo hasta la atención a la inmigración, se dejan en manos de los ayuntamientos solo en el supuesto de que sean servicios cubiertos financieramente por los gobiernos regionales y arropados por los



F. Báñez.

F. M.

correspondientes convenios de colaboración. El ministro **Cristóbal Montoro** no quiere dejar ninguna laguna legal y ha previsto que, en el supuesto de que una comunidad incumpliera sus compromisos con las corporaciones locales para sufragar estos servicios, sería penalizada en las transferencias que recibe del Estado. Si, finalmente, se desarrolla de forma eficaz esta reforma local, en pocos años podríamos tener un modelo autonómico ajustado a los tiempos que corren, sin las escandalosas duplicidades que ha sufrido el ciudadano a lomos de la fiesta de gasto público conocida hasta 2007. La recuperación por el Gobierno del afán reformista se ha visto también en la celeridad con la que se ha tomado el nuevo cambio que Bruselas quiere introducir en el sistema de pensiones para garantizar que sea sostenible en el tiempo. Esta es una tarea que va a ser abordada dentro de pocas semanas dentro del Pacto de Toledo y en la que será muy difícil que la ministra **Fátima Báñez** pueda contar con el acompañamiento del PSOE. Alfredo Pérez Rubalcaba no quiere regalarle al Gobierno ninguna parcela en la que los socialistas pueden recuperar algo de terreno perdido y la de las pensiones es una línea roja tanto para Ferraz como para **Cándido Méndez** e **Ignacio Fernández Toxo**. El líder del PSOE está satisfecho por la forma en que ha conseguido aproximar posiciones con UGT y Comisiones, primero respaldando la segunda huelga general contra Rajoy, el pasado 14 de noviembre, y segundo dejándose aconsejar sobre las zonas de alerta en las que existe mayor sensibilidad en la calle. Son, precisamente, aquellas en las que el Gobierno puede sentirse más erosionado aunque, como relatamos al principio de esta crónica, el mayor daño, letal por naturaleza, procede de la profundidad con la que está calando en una ciudadanía harta de sacrificios la sensación de que algunos pilares fundamentales de la democracia están corroídos por la corrupción. Mala cosa.

Consejo de Ministros

Préstamo de 14.860 millones para el FMI

■ El Consejo de Ministros ha autorizado la firma del Acuerdo de préstamo del Reino de España al **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, por un importe de hasta 14.860 millones de euros. El agravamiento de la crisis económica internacional en la segunda mitad del año 2011 impulsó iniciativas para garantizar que el Fondo Monetario Internacional cuente con recursos disponibles suficientes. La temporalidad de los préstamos bilaterales se fundamenta en que la principal fuente de recursos para financiar los préstamos que otorga el FMI deben ser las cuotas, que son asimilables a participaciones de cada país miembro en el capital del Fondo. Además de las cuotas, el FMI completa sus recursos con préstamos de los países miembros, como los

Acuerdos Generales de Préstamos (GAB, en inglés) y los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP o NAB por sus siglas en inglés). La Declaración del 19 de diciembre de 2011 de los Ministros de Finanzas de la **Unión Europea** sobre los recursos del FMI concretó más este compromiso y corresponde a la zona euro aportar 150.000 millones de euros. Para asignar ese importe entre los países miembros de la zona

euro se ha utilizado como criterio de reparto la cuota de cada país en el FMI de acuerdo con la reforma de cuotas y gobierno de 2010. A España le

corresponde aportar 14.860 millones de euros. El acuerdo tendrá un plazo inicial de dos años, entendido como el periodo durante el cual el Fondo puede obtener recursos con cargo al préstamo bilateral. El FMI puede extender el plazo de este préstamo por periodos de un año, hasta una duración total de cuatro años, previa consulta con España (la primera extensión) o previa

autorización administrativa de España (la segunda extensión). En el caso de que España se enfrente a problemas de balanza de pagos, podrá solicitar que finalicen los pagos y obtener el reembolso de los créditos pendientes. Además, el Ejecutivo ha aprobado un Acuerdo por el que se solicita al presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra los artículos 1, 2 y 5 del Decreto **Ley de Cataluña** 4/2012, de 30 de octubre, de medidas en materia de horarios comerciales. Por último, el Gobierno ha aprobado una serie de medidas para asegurar el equilibrio económico del sistema eléctrico en 2013 sin perjudicar a los consumidores mediante un aumento de la **tarifa de la luz** (Ver P.12)

